



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta mesa de ayuda Josefa García

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

2 de noviembre de 2023, 12:06

Para: Josefa Antonia García <josefa.garcia@ug.uchile.cl>

Estimada Josefa respecto de su consulta:

Buenos días, quería consultar acerca de la beca de emergencia, relacionado a que tipo de situaciones puede aplicarse. Esto debido que mi madre esta pasando por un proceso de operación la cual nos tomo de imprevisto. Por lo que quería saber si podría solicitarla para cubrir este gasto. Quedo atenta, gracias de antemano.

Los motivos y requisitos que establece Bienestar Central para solicitar Beca de Emergencia son los siguientes:

Motivo	Documentos específicos (por motivo)
Cesantía del jefe/a de hogar	- Trabajador/a dependiente: finiquito, denuncia en Inspección del Trabajo o Tribunal u otro que acredite término de relación laboral. - Trabajador/a a honorarios: Resumen boletas honorarios del año en curso. - Trabajador/a independiente con actividad en SII: Carpeta tributaria para solicitar créditos.
	Cartola cotizaciones previsionales AFP últimos 12 meses actualizada.
	Certificado seguro de cesantía AFC: cotizaciones y comprobante de pago que indique las cuotas.
Disminución de ingresos	Todos los documentos de "Cesantía del jefe/a de hogar".
	Si el/la empleador/a se acogió a Ley de protección del empleo: -Carta o anexo contrato (comunicado). -Certificado de AFC o comprobante de pago que indique las cuotas.
Fallecimiento jefe/a hogar	Certificado de defunción Registro Civil.
Gastos médicos / Gastos médicos en salud mental	Certificado o informe médico, interconsulta u orden examen.
	Bono consulta médica y/o examen.
	Presupuesto gasto médico.
	Si la patología tiene cobertura GES, Ley Ricarte Soto o CAEC: documento que certifique la solicitud de ingreso.
	Si existirá hospitalización: presupuesto o cuenta final.
Compra medicamentos y/o insumos médicos	Certificado médico (diagnóstico).
	Receta médica con indicaciones.
	3 cotizaciones diferentes farmacias o empresas.
	Si la patología tiene cobertura GES: documento que certifique solicitud de ingreso a GES.
Catástrofes o desastres naturales / Incendio de la vivienda	Constancia Carabineros o Fiscalía, Compañía Bomberos o municipio.

	Certificado avalúo fiscal con nombre dueño, si corresponde.
	Póliza seguro, si corresponde.
Pago de arriendo o mes de garantía	Contrato arriendo o comprobante arriendo sin contrato (formato DIRBDE).
	Comprobante pago arriendo (formato DIRBDE).
	Comprobante transferencia o depósito bancario.
	Certificado residencia junta de vecinos.
	1 cuenta de servicios básicos (con dirección).
Traslado y/o movilización	3 boletos o comprobantes de pago o 3 cotizaciones de servicio de transporte (ambos en tarifa escolar).
Reparación material de estudio o reposición por robo	3 cotizaciones de diferentes locales comerciales.
	Documento de unidad académica.
	Reposición por robo: constancia carabineros o fiscalía completa.
Reparación o primera compra lentes ópticos	Informe médico.
	Receta médica SEMDA actualizada.
	3 cotizaciones diferentes locales comerciales.

Saludos

Carmen Gloria Neira S.

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Cap. Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa - Edificio antiguo, 4° piso, Of. 41